ACTA DE APERTURA DE SOBRES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA - Nº 13/2014 – ID 273.251
"SERVICIO DE FUMIGACION"

En la ciudad de Asunción a los un día del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 08:45 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en Planta Baja del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3333 esquina Dr. Weiss, estando presentes para la apertura de sobres del **Procedimiento de Contratación Directa - Nº 13/2014 "SERVICIO DE FUMIGACION",** por la Dirección de Contrataciones el Econ. Antonio Castagnino, Jefe del Departamento de Programación y Convocatoria de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, el Sr. Carlos Dávalos, funcionario de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, y por las empresas oferentes, la Sra. María del Carmen Cardozo Godoy con C.I. N° 2.298.909 representante de la empresa FUMISA S.A., la Sra. Dolly Zunilda Vargas Belotto con C.I. N° 2.055.762 representante de la empresa AGROJARDIN S.R.L., y el Sr. Alex Franco Pereira con C.I. N° 4.360.199 representante de la empresa ALBEJO S.R.L.

Seguidamente, se procede a realizar la apertura de los sobres de ofertas presentadas para la presente Contratación mencionada, procediéndose a realizar una verificación cuantitativa de los documentos exigibles para la presentación de ofertas, que a continuación se detalla:

EMPRESA	PRECIO TOTAL Gs.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
JD ELECTROMECANICA SERVICIOS	1.500.000	Sí (DDJJ) 3378226-1
FUMISA S.A.	11.000.000	Sí (DDJJ) 80018674-5
AGROJARDIN S.R.L.	3.500.000	Sí (DDJJ) 80029628-1
ALBEJO S.R.L.	2.992.000	Sí (DDJJ) 80039113-7

Se deja constancia que:
En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas: **JD ELECTROMECANICA SERVICIOS, FUMISA S.A., AGROJARDIN S.R.L., y ALBEJO S.R.L.,** se constata que las mismas han presentado básicamente las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta.

El representante de la empresa **AGROJARDIN S.R.L.,** deja constancia que, la empresa **ALBEJO S.R.L.,** no presenta autorización para representación y las documentaciones de habilitación del M.S.P., presenta Cumplimiento del Seguro Social vencido, presenta Patente Municipal Rubro Jardinería y no Fumigación.

El representante de la empresa **FUMISA S.A.,** deja constancia que, la empresa **JD ELECTROMECANICA SERVICIOS,** no presenta DDJJ solicitada en el Anexo E, Documentos de la Oferta, V. Otros Documentos.

Deja constancia además que, la empresa **ALBEJO S.R.L.,** no posee la antigüedad necesaria y su inscripción como empresa fumigadora en la Constancia del RUC es del 12/06/2014.

Econ. ANTONIO CASTAGNINO, Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS DÁVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Fumisa S.A

Agrojardin SRL

Albejo SRL

Dirección de Contrataciones – Departamento de Programación y Convocatoria

Deja constancia además que, las empresas **ALBEJO S.R.L. y AGROJARDIN S.R.L.,** no presentan foliadas sus ofertas.

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:30 hs., firmándose el presente acta previa lectura de la misma en 5 (cinco) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Econ. ANTONIO CASTAGNINO. Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS DÁVALOS
DNCON
Ministerio de Industria y Comercio

Fumisa S.A.

Agrojardin SRL

Albejo SRL